

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO III

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 5 de Octubre de 1906.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 92

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tri-mestre	Sem-estral	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
	1.ª	2.ª	3.ª
En las planas	1	0,50	0,25
En la línea pesetas.	50	25	10
En las columnas	100	50	25
En las columnas	200	100	50

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, la Alameda.

## ES VERGONZOSO

Con grandes apuros logró ayer reunir número suficiente de Diputados, para que se celebrase la Asamblea provincial. Los porteros y ordenanzas de la Diputación, estuvieron más de dos horas de acá para allá buscando a los remisos representantes de la provincia, hasta que se reunieron dieciocho de éstos.

Al terminar la sesión, el Sr. Aguilera Moreno rogó a sus compañeros que no dejasen de asistir a la siguiente; pero la petición no ha sido atendida, pues ayer solo concurrieron a la Diputación, el antedicho Sr. Aguilera y los señores Fernández Mir, Marqués de Loja, Carrasco Almansa, Garzón Pérez, Fernández Jiménez, Castillo Valdivia, Rojas Herrera, Cueto, Rico, López Atienza y Morcillo.

Es verdaderamente lamentable lo que viene sucediendo en la Diputación provincial, a ciencia y paciencia del Gobernador civil, quien tolera, cruzado de brazos, que la marcha administrativa de aquella quede paralizada.

Más de dos meses han transcurrido sin que se reúna la Comisión permanente; y ahora, cuando empieza a funcionar la Asamblea, auséntanse los Diputados antes de que se verifique la segunda de las seis sesiones que han de celebrarse, quedando empantanados asuntos importantísimos, proyectos beneficiosos que tienden a mejorar el estado económico del organismo provincial, en el que parece no ha de ser posible que se desarrolle el período de regeneración anhelada.

Por buen camino, titulábamos un trabajo publicado cuando tuvimos noticias de los proyectos que patrocinaba el señor Aguilera Moreno, en la creencia de que las iniciativas de éste serían secundadas con entusiasmo.

Suponíamos que las sesiones del período semestral traerían consigo una era provechosa para la provincia, y no ha sido así. Para los Diputados poco representa el presupuesto del año próximo, el proyecto de amortización de la Deuda, la canalización de las aguas propiedad de los establecimientos benéficos, la adquisición de local con destino a cárcel correccional, el estudio de la Memoria de la Comisión permanente, el nuevo reglamento del personal, y otras cuestiones de vitalísimo interés, que están pendientes de la discusión y aprobación de la Asamblea.

Los Diputados que no ocupan su puesto en estas circunstancias, merecen energías censuras, duros correctivos, que el Gobernador debe imponer sin vacilaciones.

En lo sucesivo, citaremos los nombres de los que no asistan a las sesiones, para que el público conozca a los que desatienden los deberes que el cargo les impone.

Resulta vergonzoso que haya sido preciso diferir las sesiones hasta el lunes próximo—como ayer se dijo en la Diputación—para que circulen cartas rogando, suplicando a los representantes de la provincia que acudan a llenar su misión.....

## Apuntamiento

Para el lunes próximo ha sido citada en el Ayuntamiento la comisión municipal de Abastos.

La Alcaldía concedió ayer autorización a don Antonio Moreno, para que ejecute reparaciones en la casa de su propiedad, número 31 de la calle Real de San Lázaro.

También ordenó ayer la Alcaldía al sobrestante municipal, que proceda al arreglo de la rasante y reforma del arceife, en el trayecto comprendido desde la calle de la Duquesa al Carril de Picón.

El importe de las obras asciende a 1.900 pesetas.

Que se construyan aceras de dos metros de anchura en esta última vía; importa el presupuesto 1941 pesetas.

Igualmente ordenó la construcción de dos pasaderas de adoquín en la calle del Gran Capitán, frente a las de Canales y de la Misericordia, con un presupuesto de 225 pesetas.

La guardia municipal que presta el servicio de ronda, se incautó ayer de una cabra de 12 kilos de peso, cuyo carne intentaba vender clandestinamente Manuel Quero (a) Chino.

Dióse cuenta del decomiso al juzgado municipal correspondiente.

municipal, giró ayer visitas de inspección a varios establecimientos de comestibles y de bebidas.

Fueron decomisadas 56 latas de conservas, que se encontraban en malas condiciones, al industrial don Ricardo Echevarría.

Recogióse muestras de leche, vino y dulces, que serán analizadas en el laboratorio químico municipal.

En algunos establecimientos de bebidas ha encontrado el señor Montesiños, cantidades de furfuro con destino a la preparación de aguardiente.

En la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento, se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del Alcalde de Madrid, dando las gracias al de esta capital por las atenciones dispensadas a los Concejales de aquel Ayuntamiento, que visitaron a Granada durante las fiestas del Corpus.

Otro de los mayordomos de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, invitando a la Corporación para que asista el día 14 del corriente a los cultos que se celebrarán en la Iglesia de Santa Escolástica, en honor de Nuestra Señora.

Otro de los Juzgados de instrucción, interesando manifestar al Ayuntamiento si se muestra parte en las causas que se siguen contra varios industriales, por expendición de alimentos adulterados con sustancias nocivas a la salud.

Decretos de la Alcaldía ordenando la ejecución de obras de coste inferior a 125 pesetas.

Instancias de don Pompilio Pérez y don José de Lara, solicitando ser inscritos en el padrón vecinal.

Decreto de la Alcaldía nombrando a don Salvador Ariza Manzano, alcalde de barrio del distrito de San Jago.

Moción de la Comisión municipal de Fomento, designando a los señores Horques, Oliveras, y Jaramero mayor, para que compongan la comisión que visite el nuevo parque del Triunfo, e informe al Ayuntamiento si procede hacer la recepción de los jardines.

Presupuesto de 301 pesetas para adquirir plantas y flores con destino a los jardines del Guñil.

Acuerdos que ya tenemos publicados de las comisiones de aguas, ornato, impuestos y fomento.

Proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio.

Ayer no se continuó el estudio del presupuesto municipal, por que el Alcalde y el señor López Sáez tuvieron que asistir a la reunión de que damos cuenta en otro lugar de este número.

## LA LÍNEA DE MÁLAGA

El Inspector de correos que se encuentra en Loja desde que quedó interceptada la línea férrea entre las estaciones de Málaga y Campanillas, ha contratado el servicio de conducción de la correspondencia, por carretera.

Se ha comprometido a transportarla desde Loja a Málaga y viceversa, don Francisco Campos.

El correo de Madrid con destino a Málaga, desde la estación de Bobadilla llegará a Loja, en donde será entregado al ciudadano Inspector.

El procedimiento de Málaga se enviará desde Loja a Bobadilla y Madrid.

Ayer, a las seis de la mañana, salió de Loja la primera expedición.

El Administrador principal de correos de esta provincia, don Juvenal Martínez, visitó ayer al Gobernador civil, para interesarle el orden que en la carretera que han de recorrer los carruajes con la correspondencia, ejerza vigilancia la Guardia civil, para impedir que se cometa abusos.

Henos de permitirnos llamar la atención de los dignos funcionarios de correos, acerca del acuerdo de que las expediciones salgan de Loja a las seis de la mañana.

El tren correo de Granada llega a la estación de aquella ciudad a las 9'28.

Retrasando poco más de tres horas la salida de las expediciones, se evitará que la correspondencia de Granada se reciba en Málaga con un día de pérdida.

Sometemos esta petición al recto criterio de los celosos empleados de correos, por si encuentran medios de atenderla en bien del comercio y del público en general.

Ayer se recibió en Granada el correo de Málaga, correspondiente al día 3, transportado por la línea del Sur de España.

## Misacantano

En la iglesia del Angel, celebró ayer por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, el nuevo presbítero don Paulino Cobos González, que fué apadrinado, en tan solemne acto, por sus señores padres, don José Cobos Morcillo y doña Luisa González.

Asistieron como diáconos los señores don José López Rodríguez y don Francisco Arenas Martín.

De capa, los señores don Francisco Matutez Morales, párroco de Santa Escolástica, don Ramón María Areas, que lo es de San Pedro, don Francisco Gómez Polo y don Vicente Pelegrín Heredia.

Ocupó la Sagrada Catedra, don Ra-

món Morcillo Berbel, catedrático del Sacro Monte, quien pronunció una elocuente oración, ensalzando las glorias del sacerdocio católico.

Los invitados al acto religioso fueron obsequiados con pastas y vitores.

## El año israelita y los judíos.

Acaba de concluir el año de los israelitas el 19 de Septiembre con el mes de Añl, último de ese año hebreo, y el 20 empezó el nuevo año con el mes de Tishri, primero del año 5667, día solemne festejado por una raza histórica a través de muchos siglos.

Diez días después se celebra la fiesta de las expiaciones ó día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo. Será celebrado en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

En el día de Kippour, uno de los más solemnes del año hebreo, se celebra en todo el mundo por los ocho millones quinientos mil judíos que en el existen diseminados, con esperanza, algunos, no todos, pues los hay muy racionalistas ó exópticos en religión, de llegar a constituir de nuevo un reino; esperanzas, no probables, porque la profecía divina que sobre ese pueblo pesa, no ha de quedar, no puede quedar sin cumplimiento: esta es la fe contraria, que los hechos, hasta ahora, vienen confirmando, y todo demuestra que continuarán así.

## Lo que ocurrió en el Consejo.

Sábese que en el Consejo, el señor López Domínguez estimó que las pastas descaetadas, injurias y amenazas para el Poder central, mostrando la opinión de que había llegado el momento de adoptar energías resoluciones contra el citado Obispo.

Todos los Ministros expresáronse en términos que concordaban con las manifestaciones del señor López Domínguez.

Acordóse plantear esta cuestión en el Consejo que al día siguiente (ayer jueves), había de celebrarse en la Granja, bajo la presidencia del Rey.

El señor Conde de Romanones dio cuenta de todos los antecedentes relativos a la cuestión, anunciando que la querrela que ha de presentarse al Tribunal Supremo de Justicia contra el Obispo de Tuy, la tiene ya reducida el Fiscal de aquel alto Cuerpo.

Una frase de Romanones. Al salir del Consejo a que nos referimos, el señor Conde de Romanones exclamó ante los periodistas que le abordaron:

—De un gesto del Rey en el Consejo de mañana (ayer jueves), depende la suerte del Obispo de Tuy y la vida del Gobierno.

Garca Prieto. Igualmente ante los periodistas, el señor Garca Prieto declaró que eran inexactos los rumores que habían circulado, asegurando que el había defendido al Obispo de Tuy.

—La conducta de este Prelado—agregó—no tiene defensa po íble.

Sospacha el Gobierno, que las medidas adoptadas contra el repetido Obispo de Tuy, provocará manifestaciones que den motivo a plantear el problema clerical en toda su extensión.

Ligando algunos estas sospechas del Gobierno y la actitud en que se ha colocado, creen que si en el Consejo que ha de presidir el Rey, le falta el apoyo de éste, surgirá la crisis total.

El Cabildo Catedral de Córdoba. En la parte no secreta de los acuerdos tomados en el Consejo de Ministros de que damos cuenta al principio, comprendese el de llevar a los Tribunales, a la vez que al Obispo de Tuy, al Cabildo Catedral de Córdoba, por la adopción que éste dirigió a la primera de las pastorales de dicho Prelado.

El Sultán de Turquía. Despachos de Constantinopla consideran altamente el fallecimiento del Sultán de Turquía Abdul-Hamid, quien, desde hace algunos meses, padecía una enfermedad de carácter canceroso.

Entre el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Armillán, y el Alcalde de Málaga, señor López Delgado, hay pendiente una cuestión personal, planteada por el segundo.

La cuestión se tramita por representantes de los dos señores citados.

Rumor desmentido. Anteayer circuló en Madrid un rumor, afirmando que a la Reina madre doña María Cristina le había ocurrido en la Granja un lamentable accidente.

El señor López Domínguez declaró que el rumor aludido era completamente inexacto.

Cabalejas en Soria. El señor Cabalejas, que se encuentra en Soria, según anunciamos en uno de nuestros telegramas de ayer, visitará a la ruina de la antigua Numancia y presidirá la Asamblea de médicos titulares que se proyecta celebrar en aquella ciudad.

Duros falsos. Se ha descubierto una extensa expedición de duros falsos en Valdepeñas, en el comercio de Piqueras Hermanos.

Estos han sido detenidos.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 25, entresuelo.

## CUESTIONES POLÍTICAS

Las Diputaciones provinciales. El Presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, recibió ayer una copia de las conclusiones votadas por la ponencia de Corporaciones provinciales que se reunió en León y a la que asistió el señor Díaz Palomares.

Las conclusiones aludidas se someterán a la aprobación de la Asamblea que se celebrará en Barcelona.

He aquí las conclusiones: 1.ª Aprobación y promulgación inmediata del artículo 1.º del proyecto de Ley presentado a las Cortes por don Francisco Silvela, en 30 de Octubre de 1899; que dice así: «Las Diputaciones tendrán el carácter de personas jurídicas para todos los efectos del capítulo

2.º del Código civil y podrán por tanto, con arreglo al artículo 38 de dicho Código, adquirir, poseer y enagenar bienes de todas clases.

Las Diputaciones fijando el tipo contributivo que no podrá exceder del 20 por 100 de las contribuciones directas y de consumos, formarán sus presupuestos y una vez por ellas aprobados, se publicarán en el Boletín Oficial y se expondrán al público por 15 días. Si contra ellos no se formulara reclamación alguna, se entenderán ejecutivos. Cuando exista reclamación de parte directamente interesada, se remitirá al Gobierno, y serán también ejecutivos cuando se comunique la resolución de la alzada, y en todo caso, cuando llegue el día en que dichos presupuestos empiecen a regir.

Restablecimiento del artículo 86 de la Ley provincial del 70, relativo al examen y aprobación de cuentas. Las actualmente pendientes en el Tribunal de cuentas del Reino, se devolverán a las Diputaciones para seguir el procedimiento que marca la citada Ley.

Serán atribuciones de las Comisiones provinciales, el examen y aprobación de los presupuestos, repartos y cuentas de los Ayuntamientos.

Quedarán exentos de toda clase de impuestos, los bienes, derechos y contratos de las Diputaciones relativos a Beneficencia:

Siendo la Instrucción pública función propia del Estado, las atenciones de enseñanza a cargo hoy de las Diputaciones, serán satisfechas por aquél, consignando para ello en sus presupuestos generales, las cantidades necesarias. No obstante, las Diputaciones podrán crear y sostener escuelas especiales con la aprobación del Gobierno.

Resultando que en la actualidad muchos servicios que deben por su naturaleza y por la Ley, ser de cuenta del Estado, se pagan por las Diputaciones provinciales, se ha de recabar del Gobierno:

Que se haga cargo desde luego, del sostenimiento de dementes pobres y enfermos incurables.

Que así mismo se haga cargo del sostenimiento de presos correccionales.

Que satisfaga por entero los gastos de confección del censo electoral, o bien que se modifique la Ley, en el sentido de que solo cada cinco años se haga un censo electoral, pudiéndose anualmente las listas adicionales de las inclusiones y exclusiones que acuerden las Juntas provinciales.

Será de la exclusiva competencia de las Diputaciones, el nombramiento de todos los funcionarios, tanto del orden profesional ó técnico, como del orden administrativo, que se pague con fondos provinciales, sin perjuicio de que el Gobierno determine las condiciones generales que tales funcionarios han de reunir, para que quede garantizada la aptitud que exija el desempeño de sus funciones.

Teniendo en consideración que las clínicas en los hospitales provinciales, son un medio práctico de enseñanza en la Facultad de Medicina, y por lo tanto, una derivación de la función docente del Estado, el Gobierno abonará todos los gastos que se originen en las referidas clínicas.

Derogación de cuantas disposiciones se han dictado con posterioridad a la vigente Ley provincial, menoscabando las escasas facultades que la referida Ley concede a las Diputaciones.

LOS TRIGOS

Los mercedados productores de la península, se han interesado con alguna más firmeza, no por haber adquirido el negocio mayor actividad, ni porque se hayan reanimado los mercados con grandes exportaciones. El hecho se ha debido a la oposición de los labradores a mal vender el grano a los ruinosos tipos actuales, confiados como están en que la campaña emprendida, de la que se ha hecho un mán de Valladolid, para elevar los precios, habrá de dar resultado satisfactorio en un plazo más ó menos largo, por esto, la paralización es ahora grande, esperando a que las cotizaciones sean más favorables, para entrar en nuevas operaciones. Sin embargo, los pequeños labradores no tienen más remedio que vender, y para éstos el daño, con la actual depreciación del trigo, es ya irremediable.

Con el período de lluvias en que hemos entrado, se espera que la siembra se hará en muy buenas condiciones. La temperatura ha retrocedido, mostrándose ya propia de la estación en que acabamos de entrar. Sin embargo, no es todo favorable lo que con este nuevo ocurre. Grandes inundaciones han arrojado en muchos puntos.

En Barcelona han estado sostenido los precios, habiéndose operado con trigos de Mérida, Arévalo, Salamanca, Zamora, Palencia y otros centros productores. El negocio, sin ser abundante, ha seguido una marcha regular, por ser ésta una época en que el consumo se previene en regular escala. Con todo, en opinión de los vendedores, la demanda es escasa é insuficiente.

En Villada (Palencia) se han cotizado, con tendencia floja: trigo, a 35,50 reales fanega; centeno, a 24; cebada, a 17.

Los mercados extranjeros muestran más firmeza en las cotizaciones, traducida en casi todos los casos por una ligera alza.

El movimiento de los trigos es muy seguido en Rumania, y aunque la clase sea muy defectuosa en general, los bajos precios actuales atraen a los compradores de Italia, Bélgica y Holanda. En Rusia las entradas ya aumentan en los puertos, y como la exportación no los absorbe totalmente, los stocks van aumentando del mismo modo.

Según las últimas noticias de la India, ha sido en las provincias Unidas, en el Punjab, en la India Central y en el Rajputana la perspectiva general de la cosecha favorable.

Por noticias recientes de la Argentina ve que la langosta ha producido en esos países daños de consideración. Sin embargo, las últimas noticias son de que parecían ser tales tales quejas y de que el tiempo se trabaja favorable. Como quiera que sea, las exportaciones se han reducido mucho, y así se ve ahora que el sobrante disponible en Europa, desde este momento hasta el año, no pasará de cuatro millones de hectolitros.

Los cálculos rectificados de la Corn Trade List, sobre las importaciones de trigo, comparados con los de la misma lista última, son los siguientes: Inglaterra, 23.000.000 quarters (1 quarter = 14 hectolitros), en 1906-07, contra 25.183.000 en 1905-06; Francia, 2.500.000, contra 700.000; Alemania, 9.500.000, contra 10.400.000; España, 2.200.000, contra

Inglés, del mejor efecto, y tanto el trazado como la distribución de plantas, ofrecen agradable conjunto; los corbelles de plantas y flores enclavados en los mazzos hacen un bonito contraste con el fondo verde del gazon, llaman mucho la atención algunos de «mosaicultura» muy bien combinados.

Francisco Muñoz Trujillo, que fué herido en la pierna derecha, hace días, encontrándose en el Paseo de los Tristes, ingresó ayer nuevamente en el Hospital de San Juan de Dios.

El niño Francisco Moreno Roldán, dió ayer una caída y resultó con heridas en la cabeza.

El joven de 13 años, José Grande Morales, fué mordido ayer por un perro, sufriendo una herida en la cara posterior de la pierna izquierda.

Para su curación fué trasladado a la Casa de Socorro.

Ignorase quien sea el dueño del can. Miguel Castillo Hernández, de 48 años, de oficio tejedor, marchaba anoche por la Carrera de Darro, conduciendo una caballería que iba cargada de hilo de algodón.

Al intentar Miguel dar un golpe con la vara al animal, recibió una cox en la muñeca izquierda, resultando con una fuerte contusión.

Fuó curado en la Casa de Socorro. Ayer a las seis de la tarde, fué sacada procesionalmente del convento de religiosas de Santa Catalina de Sena (Zafra), la imagen de Nuestra Señora del Rosario.

Organizase la comitiva en el orden siguiente: Batidores de la guardia municipal montada, fieles con velas encendidas, imagen de Nuestra Señora; clero de capa; escolta de guardia municipal y de orden público, y la banda de música del Hospicio provincial.

La procesión marchó por la Carrera de Darro, a la Plaza Nueva, dando la vuelta, para regresar a la iglesia.

En el trayecto recorrido, dispararonse multitud de cohetes.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: Victoria.—Don Félix Fernández, don Rafael Nieves Noguera y señora, don Ciriac Morca y familia, don Francisco Martínez García e hijos, don Joaquín Díaz y señora, don Antonio Díaz Samper, don Gregorio Granada, don Antonio Jiménez Cuevas, don José Garzón, señor Marqués de Loja y señora, don José Baldo, don José Martínez, don Avelino Valle, don Laureano Soto y señora, don José Maso, don Carlos Gortía y don Manuel Garrido Amigo.

Nuevo Oriente.—Don Eduardo Ojeda, don Juan Agudo, don Eduardo Ojeda, don Amador Decuellas, don Vicente Gómez y señora y don José Gea.

H. Comercio.—Don Vicente Ibáñez y señora, don Antonio Ibáñez y señora, don José Miranda, don Luis Miranda, doña Dolores Sagues y doña Lola Ibáñez.

Paris.—Don Francisco Ruiz y señora, don Antonio Herrera Fernández, don José Carmona e hija y don José Cabrera.

Ayer detuvo la policía a don Antonio López Alonso, José Peinado González, Miguel Fernández González, y a José Cortés Campos, por usar armas prohibidas.

En la Casa de Socorro recibieron curación ayer: Manuel Romero Martín, de 30 años, herida en el vértice de la cabeza, que se ocasionó en accidente del trabajo.

Santiago Llamas Santaella, de siete años, herida en la frente, casual.

Nicolás Jiménez Rodríguez, de 57 años, erosiones en el carrillo izquierdo, que le produjo, dándole una bofetada, un individuo con quien sostuvo rifa.

Carlos Hidaigo Hernández, de diez años, fractura del cubito y radio derecho, que se ocasionó a consecuencia de caída.

Mañana marcharán al balneario de Zújar, nuestros distinguidos amigos, el Gobernador civil de Córdoba, don José Sanmartín y su sobrino don Vicente Almagro, con el propósito de estar al lado de la distinguida señora doña Pilar Sanmartín, viuda de Almagro, hermana del primero y madre del segundo, el día en que celebra su fiesta onomástica.

Ha regresado del extranjero con su distinguida familia, nuestro amigo don Fernando Palacios.

Se encuentra en Granada nuestro paisano y amigo, el Juez de Tetana, don Ramón Páramo.

La Confianza.—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que publicamos en cuarta plana.

SOMATOSE Estimula en alto grado el apetito.

ENFERMEDADES DEL PEGHO Inhalador microbocida del doctor Precioso.

Sin tomar medicinas por la boca que a más de su mal gusto, ensucian e irritan el estómago, nada más cómodo y práctico que este sencillo aparato, para la curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio.

Vease su anuncio en cuarta plana. Servicios Municipales Personal invertido ayer en las obras municipales.

Vistas de los Angeles, 11; calle del Moral de la Magdalena, 14; idem de Puentezuelas, 3; idem de San Felipe, 6; idem de la Pa-

tra, Agua y Hornillo, 3; paseo de los Tristes, 6; reparaciones en los darras de las casas de la acera del mismo nombre, 3; parque y paseos del Triunfo, 37; cuidado y riego de jardines públicos, 10; total, 93.

—Ayer ingresó en el arriero, el tablero Miguel Jiménez Molina, por insultar a un guardia municipal, que le requirió para que observase al expender la carne, las prescripciones higiénicas.

—La Alcaldía impuso ayer las multas siguientes: De dos pesetas a Eduardo Palma, y de una a Andrés Muñoz, José Romero, Vicente Madrid, María Juana Fernández, Josefa Morales y María Bueno, por interceptar el paso en los mercados.

—En el Negociado de Beneficencia de la secretaría municipal, se expidieron ayer tres cartas de socorro y otros tantos bagajes para transeúntes pobres.

—Ayer fueron decomisadas once hogazas faltas de pesetas panaderos José Raya y Juan de Dios Peregrín.

—Se han impuesto multas a los vendedores Antonio Ramírez y Francisco Sánchez, por tener los pesos desnivelados.

Ayer tarde se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la señorita Carmen Marco Gómez, que falleció anteayer.

Resultó el acto una sentida manifestación de duelo.

Iba el cadáver en lujoso ataúd, colocado en una carroza tirada por cuatro caballos.

Lleaban las cintas los señores don José Lorente Martín, don José Rodríguez Santos, don Manuel González, don José León Pedrosa, don José González Ortiz y don Antonio Rodríguez.

Presidían el duelo don Agustín Lorente Martín, don Blas y don José Martín Martín, don José María Muñoz Martínez, don Luis Villegas Rodríguez y don Andrés Molina Barranco.

Numerosas personas acompañaban al cadáver. Detrás del duelo iban varios carruajes de respeto.

SERVICIOS PROVINCIALES

Mañana se abonará a las nodrizas externas de la Casa Cuna, residentes en esta capital, la mensualidad de Septiembre último.

—El Ordenador de pagos de la Diputación, libró ayer el resto de las atenciones del mes de Septiembre último.

—Están muy adelantadas las obras que se construyen en el Hospital de San Juan de Dios, para reconstruir el muro de la sala de incurables de dicho establecimiento.

Delegación de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos a don Mariano Alonso, don Justo Unán, señor jefe de Telegrafos, señor Administrador de Correos, don Francisco Rojano, don Carlos Martínez, don José Fernández, don Enrique Cámara, don Ramón Paredes, don Aureliano Castillo, don Francisco Fernández, don José Terraza, don Suseco Ruiz, don Luis Pérez del Pulgar, don Juan Jordana, don Eduardo Román, don Eduardo García, don Eduardo Cardenas, don Francisco J. Sánchez, al señor Presidente de la Audiencia, don Joaquín Ruiz y al Depositario Pagador.

LOS EXÁMENES DE GRACIA

Previo convocatoria, se reunieron ayer, a las tres de la tarde, en la Universidad, los estudiantes a quienes falta por aprobar una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

Abrióse discusión, acerca de si daría resultado estabilar gestiones, para obtener del señor Ministro de Instrucción pública la concesión de exámenes de gracia, en el mes de Noviembre próximo.

Predominó el criterio de que se lleve a cabo las gestiones, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º—Que representantes de todas las Facultades, redacten una instancia que se elevará al señor Ministro, interesándole acceda a que se celebren los exámenes de gracia.

2.º—Nombrar una Comisión, con el carácter de permanente, para que recabe el apoyo de los Senadores y Diputados a Cortes por la provincia, a fin de obtener la concesión que se solicita.

Instrucción Pública.

Se ha recibido en la secretaría general de la Universidad, el título de licenciado en Derecho, expedido a D. Antonio Castilla Abril.

—También se ha recibido el título de practicante de don Bernardo Morillas Rodríguez.

Las aguas y la Cárcel.

Reuníronse anoche en el Ayuntamiento, el Diputado a Cortes, don Juan Ramón La Cueva, el Presidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno; los Diputados provinciales, don Miguel Fernández Jiménez, don Luis Rico Garzón y don Manuel López Sáez; el Alcalde, don Felipe La Cueva, y los concejales don Miguel López Sáez, don Miguel Garrido Atienza, don José Salvador Moreno Agrela, don Pascual Nacher, y D. José Rodríguez Contreras; y don Juan Avilés, mayor accionista de la fábrica de Las Palmas.

El objeto de la reunión, era tratar de la forma en que han de ser llevados a la práctica los dos proyectos, aprobados en la última sesión que celebró el Ayuntamiento, para dotar a los establecimientos de la Beneficencia provincial de agua potable, conducida por tubería de hierro, y trasladar la cárcel de Audiencia a la fábrica referida.

Expuso el señor Aguilera Moreno que veía con gusto los dos proyectos, por cuanto son beneficiosos para la ciudad, y que cree que la Diputación habrá de aceptarlas satisfecha, contribuyendo a los gastos que para realizarlos se originen.

Habló del traslado de la cárcel, manifestando el Sr. Avilés, que sus conatos no tienen inconveniente en enagenar el edificio, toda vez que se trata de facilitar la viabilidad de un impor-

ante proyecto, cuya realización es urgentísima.

Añadió que nada podía adelantarse respecto al precio de la fábrica, puesto que no conoce el parecer de sus coparticipes; pero que citará a éstos a una reunión, para discutir el asunto y fijar la cantidad que se haya de exigir por el edificio.

Expuso el señor Aguilera Moreno, al tratarse de la conducción de aguas a los establecimientos benéficos, que la Diputación no tendrá inconveniente en ceder al Ayuntamiento los sobrantes procedentes de la acequia de Aynadamar, a cambio de la mejora que ofrece el Municipio; pero que hay bechas varias expresiones de líquido que impiden estimar a cuanto ascenderían dichos sobrantes, presentándose además una cuestión previa de derecho.

Se acordó nombrar una ponencia compuesta por los señores Aguilera Moreno, Fernández Jiménez, Garrido Atienza y López Sáez (D. Miguel), para que estudie el asunto.

TEATROS

Cervantes.

La música, ha dicho Herbert Spencer, es una explicación del lenguaje, una exaltación de la voz para expresar con más verdad nuestros íntimos sentimientos.

La palabra es algo ruda, inexpressiva, fría; el color nunca llega a la armonización perfecta; la forma no siempre

es comprendida; pero la música se cuele por las rendijas de nuestro espíritu y es como un rayo de sol revolucionario y juguetón que despierta en los desvanes del recuerdo todas las aforanzas, todas las amarguras ó las risas todas que un tiempo, tal vez no vivido, pudimos experimentar.

Yo no sé que tiene la música de grande, de inexplicable, de infinito.

Para Ricardo Wagner, enamorado y no comprendido, la música era una mujer.

Para Schopenhauer era la expresión de la más alta filosofía en un lenguaje que la razón no alcanza a comprender.

Para Musset, el decir de los tristes, de los solos, de los desterrados del amor y de la gloria:

Les plus désempésés sont les chants les plus beaux, Et j'en sais d'immortels qui sont des purs sanglots.

La música y el amor son comprendidos por todos, ennoblecen y elevan todas las almas. Es una religión universal; como el autor de Rienz, todos debemos comenzar nuestro credo: creo en Dios, en Mozart y en Beethoven...

La sonata de Kreutzer es un prodigio, un derroche de luz y de vida, un epíteto perdurable que graba sobre la tumba de su autor el oro de la Gloria.

Árbos y Guervós, mostráronse a cual más maestro en la interpretación de esta primera parte del programa; el primero dijo el Andante con una fuerza de expresión admirable; el segundo interpretó el difícil acompañamiento, como sabrán hacerlo muy pocos.

El largo de Haendel, lo difícil y ár-

da fuga en sol menor de Bach y la delicadísima Humoresque de Drovack, fueron interpretados por Árbos con maestría y elegancia exquisita.

El inspirado y difícil Allegro en mi menor de Mendelssohn fué expresado así mismo con un sentimiento, con un arte y una tersura que arrancaron del público nutridísimos aplausos, estruendosos.

Como obsequio el maestro Árbos ejecutó la lindísima leyenda, descriptiva de Wieniawsky.

En la tercera parte tuvimos ocasión de escuchar al maestro Guervós, que se mostró como autor y pianista notable, haciendo un alarde de ejecución y maestría principalmente en el Allegro de Concerto, que terminó entre aplausos atronadores del público todo, a petición del cual, nuestro talentado paisano, ejecutó la bella mazurca «Galina» original del malogrado maestro Manuel Guervós.

El apasionado Albumblatt de Wagner, la mazurca de Wieniawsky y el tango original de Árbos, fueron igualmente interpretados con maestría; pero donde Árbos rayó a una altura incommensurable fué en la delicadísima Berceuse de Fauré que el público hubiera deseado escuchar de nuevo y esperar oír en el concierto próximo.

Árbos es un artista que siente con intensidad y dice con amor. Nuestro paisano Guervós es un digno acompañante que no lo desmerece.

Para el domingo próximo se anuncia un nuevo y último concierto.

F. C.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Los Ministros a la Granja. Comentarios de viaje. Los Reyes.—Paseos.

Madrid 4.—En las primeras horas de la mañana de hoy, salieron para la Granja los Ministros, excepto los de Hacienda y Marina, el primero por retenerle en Madrid importantes asuntos de su departamento, y el segundo por habersele agravado las heridas que recibió anteayer, al chocar el automóvil que lo conducía a San Ildefonso contra un muro de la carretera.

Los Consejeros de la Corona desayunáronse en Villalba.

En Segovia les recibieron las autoridades de dicha ciudad, y desde ésta se trasladaron a San Ildefonso en coches tirados por mulas, acompañándoles el Ayudante del Rey, señor Fernández Blanco, el cual regresaba del viaje que ha hecho a Murcia para repartir socorros, en nombre del Monarca, a los damnificados por las recientes inundaciones.

Durante el viaje, los Ministros hablaron sobre la cuestión relativa a las pastorales de los Obispos y otros asuntos de actualidad, pero, especialmente, de aquella.

El señor Gullón ocupóse de lo referente a los tratados comerciales, manifestando que sus impresiones acerca de éstos, eran buenas.

El señor Conde de Romanones dijo que no tenía noticia alguna relacionado con el traslado del Nuncio apostólico en Madrid, monseñor Rinaldini, a que han aludido algunos periódicos y telegramas de Roma.

Anunció el citado Ministro, que las medidas de que sea objeto el Obispo de Tuy, por la publicación de sus pastorales contra el Gobierno, se aplicarían también al Arzobispo de Valencia.

Acerca del cabildo catedral de Córdoba, que mostró su adhesión a la pastoral del Prelado de Tuy, dijo que se le someterá al procedimiento ordinario.

Al llegar los Ministros a la Granja, la Reina madre doña María Cristina, que se encontraba en un balcón del Real Palacio, conversó algunos instantes con aquéllos.

Como los Reyes don Alfonso y doña Victoria habían salido de paseo, los Ministros dirigiéronse a los jardines, por los que dieron algunas vueltas.

Un Consejojo.—Anuncios y afirmaciones de López Domínguez.

Madrid 4.—Después de pasear un rato por los jardines de la Granja, los Ministros celebraron un Consejojo.

Al terminar éste, anunció el señor López Domínguez a los periodistas, que se proponía exponer al Rey la actitud de los señores Montero Ríos, Moret y Canalejas, quienes dijo están resueltos a prestar su apoyo al Gobierno.

Sobre la suposición que hace el periódico de Paris «Le Temps», de que a consecuencia de la cuestión suscitada por la conducta de algunos Obispos españoles, queda poca vida al Gabinete que preside el señor López Domínguez, éste declaró que no hay motivo alguno en que puedan apoyarse las manifestaciones del diario francés aludido.

—Lo declaró así—agregó el Presidente del Consejo de Ministros—porque no es para nadie un secreto que la opinión está a nuestro lado.

Consejo con el Rey.—Los Ministros satisfechos.—Actitud de Romanones.—Lo que dijo Gullón.—La apertura de Cortes.

Madrid 4.—Notifican de la Granja, que a las doce empezó el Consejo que hoy celebraron los Ministros bajo la presidencia del Rey.

Concluida la reunión, los Ministros anunciaron a los periodistas que el Monarca había aprobado todos los acuerdos que se adoptaron en el Consejo que ayer presidió el señor López Domínguez, referentes a la cuestión suscitada por el Obispo de Tuy.

Todos los Consejeros de la Corona se mostraban satisfechísimos, anunciando el señor Conde de Romanones que está dispuesto a seguir igual conducta que con el Obispo de Tuy, con todos los demás Prelados que falten a la ley.

El señor Gullón dijo que el señor Navarro Reverter prepara un proyecto para pagar al Banco de España lo que a éste debe el Estado, a fin de poder llegar, por tal medio, a la conversión de la Deuda.

Agregó que en el Consejo presidido ayer por el señor López Domínguez, se trató de la supresión del impuesto de consumos y de otros proyectos.

Finalmente, notificó el señor Gullón a los periodistas, que en el repetido Consejo de ayer, acordóse que la reapertura de las Cortes se verificase el día veintitrés del mes actual.

Regreso de los Ministros a Madrid.

Madrid 4.—Comunican de la Granja, que después de almorzar con los Reyes, los Ministros emprendieron el viaje de regreso desde aquel punto a Madrid.

Declaraciones de Navarro Reverter.

Madrid 4.—El Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, niega que tenga el propósito de negociar un empréstito.

—Nos sobra el dinero—dijo el señor Navarro Reverter esta mañana, aludiendo al rumor que le atribuye la idea de realizar el empréstito.

Negó igualmente el citado Ministro, que los presupuestos para el año próximo se hayan de presentar a las Cortes con cuarenta millones de aumento.

Contra las admisiones temporales del trigo.

Madrid 4.—Comisionados de los Centros castellano, gallego, aragonés, burgalés y alcarreño han entregado al Ministro de Hacienda un folleto, en el que se combaten las admisiones temporales de los trigos extranjeros.

Anúnciase en el folleto la celebración de una Asamblea de controversia sobre el asunto indicado, a la que asistirán industriales de Barcelona y Vizcaya.

Firma del Rey

Madrid 4.—Hoy firmó el Rey, en la Granja, los decretos respectivos a la ejecución de varias obras públicas en las islas Canarias; las cartas credenciales para el nuevo Embajador de España cerca de la Santa Sede, señor Ojeda, y otras disposiciones de escaso interés.

Sobre el Consejo de Ministros de hoy.

Madrid 4.—Sábese que en el Consejo que hoy celebraron los Ministros en la Granja, bajo la presidencia del Rey, el señor López Domínguez calificó de intolerable, las pastorales publicadas por el Obispo de Tuy, manifestando que procedía llevar a éste a los Tribunales.

El Rey aprobó las manifestaciones del señor López Domínguez, quien se muestra satisfechísimo.

Uniendo lo ocurrido en el Consejo a la cohesión que existe entre los liberales, según el señor López Domínguez, éste abriga la confianza de que el actual Gobierno desarrollará en las Cortes su programa.

Por lo que respecta al cabildo catedral de Córdoba, sólo se procederá contra los firmantes de la adhesión que aquél dirigió al Obispo de Tuy, al publicarse la pastoral de este Prelado.

El Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, relatando a los periodistas que se encuentran en la Granja los detalles del Consejo presidido por el Rey, decía que éste mostróse completamente identificado con el Gobierno en todo lo respectivo a la cuestión clerical.

Ministros de regreso.

Madrid 4.—Poco antes del oscurecer, regresaron esta tarde de la Granja los Ministros de la Corona que fueron a dicho punto para celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

La querrela contra el Obispo de Tuy.

Madrid 4.—El Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, señor Ruiz Valarino, ha enviado a la Sala segunda de dicho alto Cuerpo una querrela contra el Obispo de Tuy, que se funda en los ataques por éste dirigidos al Gobierno en las recientes pastorales que ha publicado.

La Sala exhortará al Obispo para que declare si es el autor de las pastorales aludidas.

Inmediatamente que el Obispo conteste manifestando que son su-

yas las dichas pastorales, se le declarará procesado.

Es probable que la segunda de las pastorales se una a la primera, considerándola como caso de reincidencia.

Al Prelado de Tuy se le suspenderán las temporalidades, fundándose para ello el Tribunal en los precedentes que existen.

Romanones y el Obispo de Badajoz.

Madrid 4.—El Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, ha contestado a una solicitud que hubo de elevarle el señor Obispo de Badajoz.

En su respuesta justifica el Ministro la necesidad de mantener la Real orden sobre el matrimonio civil, que dictó hace poco.

Además, expresa el señor Conde de Romanones el agrado con que ha visto el Gobierno la prudencia con que ha procedido el Obispo de Badajoz, al conciliar los intereses de la Iglesia con los respetos debidos al Poder civil y a las personas que lo ejercen.

El general Weyler.

Madrid 4.—Procedente de Palma de Mallorca y Barcelona, hoy regresó a esta Corte el ex Ministro de la Guerra, señor general Weyler.

El Subsecretario de Gobernación.

Madrid 4.—Hoy ha vuelto a encargarse de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, el señor Armiñán.

Consejo para el sábado.

Madrid 4.—El próximo sábado se reunirán los Ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor López Domínguez.

Este Consejo se tratará del proyecto de ley de Asociación es.

Miscelánea de Madrid

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetua interior

Fin corriente 81 60 81 60

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptes. nov. anuales 81 35 81 40

" E de 25.000 " " " " " 81 35 81 40

" D de 12.500 " " " " " 81 40 81 40

" C de 2.500 " " " " " 81 90 81 95

" B de 2.500 " " " " " 81 85 81 95

" A de 250 " " " " " 80 90 81 95

" G de 100 ptes. nominales 81 85 81 90

En diferentes series 81 90 82 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptes. nominales 100 70 100 65

" E de 25.000 " " " " " 100 70 100 65

" D de 12.500 " " " " " 100 70 100 65

" C de 2.500 " " " " " 100 70 100 65

" B de 2.500 " " " " " 100 70 100 65

" A de 250 " " " " " 100 70 100 65

Fin corriente 90 00 90 00

Fin próximo 00 00 00 00

Banco y Sociedades

Cédulas hipotecarias a 5 por 100 100 00 100 00

al 4 por 100 100 00 100 00

Acciones del Banco de España 433 50 435 00

id. de la Comp. A. de Tabacos 335 00 335 50

id. del Banco Hispanoamericano 148 50 149 50

Sociedad General de Azúcares españolas. Acciones preferentes 81 00 84 50

id. id. ordinarias 43 00 45 00

id. id. obligaciones 98 00 98 00

id. id. acciones 98 00 98 00

id. id. acciones 98 00 98 00

id. id.

Juegos florales.—Un discurso de Canalejas.

Madrid 4.—Dicen de Soria, que hoy se celebraron en aquella capital juegos florales, de los cuales fue mantenedor el Presidente del Congreso, señor Canalejas.

Este pronunció un elocuente discurso, siendo aplaudidísimo.

Del Extranjero

Explosión en una mina.—Obreros sepultados.

Madrid 4.—Comunican de Londres, que en una mina del distrito de Richemón, prodújose hoy una explosión violentísima.

Sesenta mineros quedaron sepultados.

La Reina de Italia en París.

Madrid 4.—Anuncian despachos de París, que hoy llegó a dicha capital la Reina de Italia.

La augusta dama ha hecho el viaje en automóvil, y permanecerá cuatro días en París.

Guarda riguroso incógnito.

Key asesino

Madrid 4.—Despachos de Saigón (Indo-China), participan que el Rey de Annan hizo asesinar a varias de sus mujeres días pasados.

Además, el Monarca mató al Príncipe heredero, disparándole un tiro.

Los yanquis en Cuba.—Un nombramiento.

Madrid 4.—Notifican despachos de Washington, que el general Fuston ha sido nombrado comandante en jefe de las tropas norteamericanas que ocupan la isla de Cuba.

La salud del Papa.

Madrid 4.—Anuncian despachos de Roma, que el Papa sufre continuos ataques de gota, que le producen fuertes dolores y muchos sufrimientos.

Aumenta la intensidad de los ataques, la falta de ejercicio.

También padece de sennolencia el Sumo Pontífice.

GERANCO.

Advertencia

Las líneas telegráficas siguen funcionando con gran retraso, aunque éste no es tan considerable como el de los días pasados.

Debido a las dificultades con que todavía se efectúa la transmisión de los despachos, nos faltan los que normalmente acostumbramos a recibir, entre los cuales hallase el respectivo a las cotizaciones en Bolsa, pues el que publicamos corresponde a las del día 3.

DOS PÁJAROS DE CUENTA

Rafael Segura Peregrina, de 18 años, y Manuel Quiles Frias, de 39, jugábanse ayer amigablemente unas cautas pesetas en el callejón del Pino, sitio próximo al Puente del Cristiano.

Peregrina llegó a perder ocho ó diez duros, y conmovido en extremo increpó a su compañero, exigiéndole que le devolviese el dinero que aquel le ganó.

Quiles negó a satisfacer los deseos de su camarada, originándose con este motivo una acalorada polémica.

El guardia municipal número 49, que estaba servicio en las inmediaciones del Puente del Cristiano, se aproximó a los referidos sujetos para poner paz entre ellos.

Observó el guardia que al apercebirse Quiles de su presencia, arrojó a la acera del Jaque una baraja y una feca.

Los jugadores dirigieron amenazas al agente, exigiéndole que se retirase.

Acudió al callejón del Pino el guardia municipal número 14, para prestar auxilio a su compañero.

Entre ambos consiguieron detener a los dos jugadores, ocupándoles 148 pesetas 50 céntimos y una feca.

Los dos detenidos continuaron increpándose a presencia de los citados guardias, llegando a lanzarse mutuamente acusaciones graves, respecto a la forma poco lícita en que habían adquirido el dinero que se jugaban.

De las manifestaciones que hicieron, se deduce que las 148 pesetas pertenecían a un forastero a quien las hurtaron, valiéndose de engaños.

Quiles y Peregrina ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado de Instrucción.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: doña Ana Escos Ortúño, con don Juan Díaz Ruiz, sobre pago de pesetas. Abogados, señores T. Caltejas y Camacho; procurador, señores Onieva y Cano; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª.—Salvador: contra Eduardo Millán García, por lesiones. Abogado, señor R. Aguilera; procurador, señor González; secretario, señor Valverde.

Salvador: contra Manuel Avila Cobos, por contrabando. Abogado, señor Estéban; procurador, señor Castilla; secretario, señor Valverde.

Pleitos y causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de la Alameda: don Pedro Barreira, contra la sociedad en quiebra "Hijos de A. de Hieredia"; juicio ejecutivo. Guadix: El Ayuntamiento de Gor, contra don Rogelio López Madrid; interdicto de recobrar.

Salvador: contra José García y otros, por hurto. Campillo: contra Antonio Verdejo Jura, por lesiones.

Ha empezado a hacer uso de 30 días licencia el Juez de Campillos, don Alfonso Moreno y Fernández Rodas.

De Real orden se ha mandado abonar al secretario de Sala de esta Audiencia don Antonio Serra Morant, la cantidad de 331 pesetas, por gastos ocasionados al girar una visita al Juzgado de Estepona.

Se han concedido quince días de prórroga al término posesorio, al Juez de Alcalá la Real, don Benito Marcellino Herrero Sánchez.

El tribunal de exámenes a aspirantes a procuradores ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, el magistrado don Lorenzo Dantes; vocales, el catedrático don José Martos de la Fuente; el abogado, don Francisco Angulo; el Decano del Colegio de procuradores, don Francisco de Paula Montaña; y el secretario, don Murcio Lque.

MINAS

D. Rafael Valverde Márquez ha solicitado de la propiedad de 20 pertenencias mineras de calamina, con el nombre de "San Joaquín, en jurisdicción de Almuñecar.

Don Jorge Cranford 435 de hierro, con el de "La Malagueña", en Lanteira.

Don Francisco Miranda Faiganes 30 de hierro, con el de "Nuestra Señora de la Cabeza", en Busquistar.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las siguientes inscripciones: Juzgado del Salvador.—Nacimientos, uno. Juzgado del Sagrario.—Ha fallecido Mercedes Roca Luna. Nacimientos, uno.

Guardia Civil

La del puesto de Santafé ha detenido a Evaristo Barrera Aguilera, el cual estaba reclamado por el juez del Campillo.

Los guardias del puesto de esta capital, Aragón y Tellez han detenido a José Pizarro Hoyos, el cual estaba reclamado por el juez del Salvador.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Región de Andalucía

Densidad de la remolacha recibida en las fechas que se expresan:

Table with columns: FABRICAS, Máxima, Mínima, Media. Rows: Santa Juliana, Señor de la Sada, Las Angustias, El Rosario, Conde de Benalúa.

CUADROS DE NATURALEZA

III La electricidad

La electricidad por otra parte, además de su desarrollo propio y peculiar en el progreso científico, ofrece las aplicaciones del vapor, del calor y de la luz, como llamando los fluidos universales a la síntesis de uno solo o como indicando al hombre, que el fluido eléctrico representa la primera unidad corpórea de las sustancias materiales, ó que tal vez arranca del llamado eter primitivo, indicado por los antiguos filósofos, especialmente desde que Oliver Lodge, afirmando que la electricidad bajo presión constituye la carga, en movimiento produce la corriente y el magnetismo, y en vibración origina la luz, ha encontrado que toda materia no solo contiene electricidad, sino que es este mismo fluido, y que cada átomo de materia, se compone de ocho electrones ó proporciones eléctricas al menos, llegando a doscientos mil los electrones del átomo del radium y del uranio.

La electricidad en las comunicaciones terrestres, es ensayada por los italianos en las vías férreas de la Lombardía, por economizar carbón mineral; la locomotora eléctrica, últimamente presentada en la exposición de San Luis, permite recorrer distancias de 160 kilómetros por hora, en el ferrocarril de Nueva York a Hudson; el correo eléctrico del italiano Taagi, practicado por Pispiali, con una cajita de aluminio que resbala por hilos de acero, sobre postes de 15 metros de altura, hace avelajar 800 kilómetros por hora; el trágica recientemente descubierto por George Francis Train, primero empleado en una compañía de navegación y luego presidente de otra de transportes marítimos, ha llegado últimamente al vapor automático, que siguiendo con un trolley un hilo de acero, en diez segundos dispone de la carga eléctrica acumulada, con un botón para cortar a voluntad, y un sibato de señal, y corre sobre raíles ó pavimentos de asfalto, para acortar distancias dentro de las ciudades.

6 de pueblo a pueblo; el aparato eléctrico de don Antonio Requena Izquierdo, en la fábrica eléctrica de Albuñete, permite al caer el cable del alumbrado ó tranvía, cortar instantáneamente la corriente, para proteger la vida; el automóvil, recorriendo hasta 120 kilómetros por hora, presta el mejor servicio a los habitantes de regiones poco pobladas; y la batería eléctrica acumuladora, engrandecida por Edison, presentada en el certamen de San Luis, ha obtenido un gran triunfo.

La electricidad en la navegación, nos da en los submarinos, que sumergidos por permanencia en el Océano largas horas, pueden recorrer grandes distancias, solucionados los problemas del aire respirable, la horizontalidad, la visibilidad, la fuerza motriz eléctrica y la relativa firmeza en la dirección; en el submarino Boukouru, ensayado en Sfax, ha llegado a sumergirse 18 metros el abate Raoul; la turbina de Villian Verner, ingeniero de Bronklin, facilita a los buques una velocidad de cincuenta nudos por hora, y atraviesa el Atlántico en tres días; el nuevo aparato anunciado de la aproximación de los buques a 12 y 20 kilómetros de distancia, con una parte sumergida en el agua, transmite el sonido por un teléfono y una sirena, ensayado en Nápoles a bordo del Colonna; el aparato eléctrico de Garin, capitán español, permite dirigir desde el puente el funcionamiento de las máquinas y del timón; el torpedero empleado a fines del siglo XVI en Amberes, perfeccionado luego por Fulton, es usado por los franceses en Brest, y por los rusos en el mar Negro, en 1854; el Radiosson de Makarov, ensayado en el Báltico, para observar y oponerse a los movimientos de los submarinos, estos y otros inventos permiten hoy registrar los abismos del mar, extraer sus riquezas en piedras preciosas, sus conchas, corales y madreporas, observar sus fenómenos y vencer sus grandes cetáceos.

La electricidad conducida por hilos, en corrientes de elevada tensión, a una presión de 86,000 voltios, con acción directa a líneas de 500 kilómetros, ha multiplicado las comunicaciones de la tierra y el mar; el telegrafo terrestre, lleva la idea a todos los extremos del Orbe, envolviendo en inmensa red los pueblos más remotos; el telegrafo submarino, transmite por el cable el pensamiento a través de los abismos oceánicos, ora sumergido en algunos puntos a 5,000 metros de profundidad, ora dilatándose a lo largo y a lo ancho de los mares, en una distancia de más de 100,000 leguas, desde Berlín a Nueva York, Vigo, Canarias y Sud América, desde París al Congo, Madagascar, Argelia, Indochina, Martinica y Guayana, y desde Londres a Nueva Bretaña, Jamaica, Guayana, Sierra Leona, el cabo Malta, Alejandría, Calcuta y Australia. La telegrafía sin hilos, del italiano Marconi, consigue por los movimientos vibratorios del fluido a través de las ondas aéreas, sin necesidad de cables ni de hilos conductores la comunicación de nuestras ideas, más rápida y fácilmente que el telegrafo de tierra y de mar, y triunfando del mercantilismo de las compañías, es adoptado por todas las naciones civilizadas; Francia la utiliza con una estación central en el lago Chad, que comunica con toda la Africa francesa, Túnez, el Senegal, Madagascar, Guinea, Congo y Costa de Marfil; Tesla consigue por ella, recibir en Lisboa despachos expedidos en Nueva York; perfeccionada por Pansa, pone España una estación en el cabo de San Antonio; adoptada por los ingleses, comunican por ella el cabo de Baeza Esperanza con el Cairo egipcio, y a Europa con América, estableciendo en el Océano, tres estaciones intermedias flotantes ó buques provistos de aparatos, oficinas de correos y depósitos de carbón; aplicada por el mismo Marconi al telegrafo submarino, comunica unos con otros los buques sumergidos, hasta que llega a generalizarse en los sistemas del español Cervera, del ruso Popoff, del francés Ducretet y del alemán Slabey Arco. El telégrafo, transmite instantáneamente la palabra escrita, en el extremo de una línea al lado opuesto, dejando impreso todo el despacho, como hoy se hace en Filadelfia. El telegrafo, llevando por hilos la palabra hablada, acaba de unir en Europa las ciudades París, Londres, Berlín, Viena y Madrid, como si estuviesen en un mismo punto; aplicado por Jorge Maneovrier, director del laboratorio de investigaciones físicas de París, a la conductibilidad eléctrica de los líquidos, aprecia la cantidad de agua en ellos mezclada; y perfeccionado recientemente por Edison, con los computadores y estaciones automáticas, nos da el radiófono del profesor Graham Bell, que envía despachos, valiéndose de un rayo de luz; sin contar otros inventos presentados en la Exposición de San Luis, que transmiten dos mil quinientas palabras por minuto en cortas distancias, ó mil en líneas de mil kilómetros. El fonógrafo, que recoge la voz humana, el canto y la música, la conserva y reproduce, perfeccionado por Edison en el fonógrafo mercantil, registra y fija las declaraciones de viva voz, que se prestan ante los tribunales de justicia; aplicado a los relojes hace que éstos canten la hora, y combinado con el teléfono hace que éste conserve en los teléfonos mas que se transmiten, para registrarlos cuando se quiere. El teléscopio inventado por la casa francesa de la Buena Prensa, según comunicación de Marey a la Academia de ciencias de París, permite estudiar las costumbres de los insectos sin interrumpirlas; los cuadros naturales de la vida de una flor, ó de la brizna de un césped.

JESÚS MARÍA DE LOS REYES, Presbítero.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, don Isidoro Barrera Ramos, comandante de Victoria.—Ingeniería, don Andrés Salguero Grillo, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Eugenio Serano Guecra, y tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Paseo de enfermos, Vitoria.—Deorden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama al soldado que fué de la tercera Brigada de tropas de Administración Militar, Diego Sánchez Camero, para un asunto de su pertenencia.

Sección Religiosa.

Guitos para hoy

Santos del día 5.—San Froilán, obispo; Santa Gala, viuda y San Atilano, obispo y San Plácido y compañeros mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Froilán, obispo y confesor, con rito doble mayor y color blanco. Conmemoración de San Plácido y compañeros mártires.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia de Cartuja, por San Bruno, a devoción de los bienhechores.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Capilla Real, Capuchinas y Sagrario, a las ocho de la mañana. En la Catedral, San Andrés, San Hildefonso y San José, a las ocho y media. En todas las demás iglesias públicas, al toque de oraciones.—En la Concepción, a las seis y media de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real, Cartuja y San Pedro, (en el altar de San Francisco de Paula), a las nueve y media de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana. En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, a las ocho y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y en la Iglesia del Santo Angel Custodio.

Ejercicio de la Hora Santa del Rosario.—En la Iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las siete de la mañana.

Novena en honor de San Francisco de Asis.—En las Capuchinas, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia (privilegiada), en su Iglesia Seminario.

Prensa Oficial

Gaceta. La recibida ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.—Otros de indulto.

Fomento.—Real decreto declarando incluidas las obras que se expresan entre las nuevas de defensa y encauzamiento contra las inundaciones en la cuenca del Segura.

Gobernación.—Real orden encaminada a regular la situación de algunas boticas que están abiertas al servicio público y al especial de la Beneficencia, sin haber sido visitadas como determinan las ordenanzas de farmacia.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático numerario de Instituciones de derecho romano de la facultad de derecho de la Universidad de Barcelona a don Eusebio Díaz González.

Otra disposición que las plazas de secretarios de las juntas provinciales de Instrucción pública se anuncian y provean en el sucesivo con arreglo a lo preceptuado en el párrafo 2.º del art. 1.º de la ley de 23 de Julio de 1905.

Boletín Oficial

El publicado ayer, inserta: Real orden del Ministerio de la Gobernación.

Anuncio del gobernador haciendo saber que el día seis del actual se abonarán a las nodrizas externas de la casa cuna, residentes en Granada, los haberes que han devengado, durante el mes de Septiembre.

Circulares de la Tesorería de Hacienda conminando con multa a los alcaldes de Baos de Granada y Cacin, por no haber cumplimentado servicios.

Edicto del alcalde de Oñara anunciando que el Ayuntamiento ha acordado imponer arbitrios extraordinarios.

Edicto de la jefatura, de minas sobre demarcación de registros.

Otro de la Administración de Hacienda dictando reglas para la formación de matrículas industriales.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Lanteira se encuentra expuesto al público el padrón industrial.

Los alcaldes de Bérchules y Alhendín han enviado al gobernador los balances de contabilidad.

Mercedes.

Precios del 4 de Octubre de 1906. GRANADA

Table with columns: Mercaderías, Precio. Rows: Aceites en la Caleta, Existencias 00 arrobas, Trigos en la Alhóndiga, Habas, Maíz, Verdes, MalAGA, Aceites, añojo superior, Almendra: la larga se vende, Almendrán, SEVILLA, Alverjones, Cebada del país, Idem extremeña, Escanda, Garbanzos gordos, Idem regulares, Idem medianos, Guisantes, Habas tarragonesas, Harina primera, Idem segunda, Idem tercera, Maíz, Trigos cerrados, Yeros, Aceites nuevos, Alhóndiga de granos, Existencia de ayer, Maíz, Vendido, Equivalentes a 375 fanegas, Matadero público, Carnización y precios en el día de hoy, 23 reses mayores, con peso de 3,526 kilos, de 1'57 a 1'83, 105 borregos, con peso de 1,363 kilos, a 1'70, 16 ovejas con peso de 227 kilos, a 1'43, Romana del pescado, Boquerones, 0'9; sardinas, 1'11; Pescada, 2'41; morraya, 0'86; almejas, 0'24.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato.

Clases prácticas de Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles, Idiomas por el Método Alge.

No omitiendo gasto alguno, hemos contratado con el Director de la Escuela "The Alge School", el que sus profesores expliquen las clases nocturnas de Francés, Inglés y Alemán, al precio de 10 pesetas mensuales y clases diarias.

Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.

Sindicato de la "Agrícola Granadina,"

Se pone en conocimiento de los señores socios del mismo, que tienen a su disposición: ABONOS para toda clase de cultivos a base de fórmulas especiales.

Primeras materias para abonos: Superfosfato de cal de 18/20. Sulfato de amoníaco inglés de 24/25 de amoníaco. Sales de potasa de Stassfurt. Escorias Thomas de 18/20 marca "Estrella". Sulfato de hierro en polvo. Nitrate de sosa de 95 por 100 de pureza y 15/16 de ázoe.

LABORATORIO AGRICOLA para el análisis de tierras, guanos y primeras materias. OFICINAS Y DEPOSITO CENTRAL EN GRANADA. Plaza de la Universidad, n.º 2. DEPOSITO EN SANTAFE para servir los pedidos a los señores socios de los pueblos inmediatos.

ACADEMIA DE ARTEAGA

FUNDADA EN 1893

Enriqueta Lozano, 11-2.º (La entrada por la Cuesta de Aixá, número 4

Preparación para carreras especiales

En 1.º de Septiembre se abren las clases para el curso de 1905 a 1906.

ESPECTACULOS

Isabel la Católica. Funciones para esta noche: Primera sección, a las ocho. El Follo Tejada. Segunda sección, a las nueve. La Macarena. Tercera sección, a las diez, estreno. Lysistrata. Cuarta, a las once. La Gatita blanca. Salón Iris.

Función para esta noche: Exhibición de magníficos cuadros de cinematógrafo, entre ellos el de larga duración y de risa, "Dónde está mi caballo".—El cuadro cómico "Burla de alumnos", el de magia "Reyes hilipinenses", y otros escogidos de su repertorio. Precios, los de costumbre.

Para colegiales

Se confeccionan Mantos y Becas para los colegios del Sacro Monte, Seminario y Santiago, en la acreditada sastrería de ropas eclesiásticas de D. Luis Bailón Torres, única casa competente para estos trabajos.

Alcoholes

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, males digestivos, fiebra del estómago, ecdiasis, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marcas "STOMALIX", Barranco, 38, Farmacia MADRID Y polipais del mundo.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Realizado el sorteo anual de amortización de obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la Gaceta de 25 de Julio último, se recuerda a los señores obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón a término de las mismas y de las que están en circulación, se efectuará desde 1.º de Octubre próximo.

Almoneda

Se hace de todo el mobiliario, en la casa calle de Navas, número 9, principal izquierda, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Realizado el sorteo anual de amortización de obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la Gaceta de 25 de Julio último, se recuerda a los señores obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón a término de las mismas y de las que están en circulación, se efectuará desde 1.º de Octubre próximo.

El reembolso de las obligaciones se hará a razón de 498'50 pesetas por título, deducción hecha del 3 por 100 del importe sobre utilidades por prima de amortización. El importe del cupón se eleva a 11'904 pesetas, deducido asimismo el impuesto de 3 por 100 en concepto de utilidades y el 1 por 100 de timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios: Madrid, Banco Español de Crédito. Barcelona, Sres. M. Arnús y Compañía. Zaragoza, Banco de Crédito. Bilbao, Banco de Vizcaya. Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta-Oviedo, Masaveu y Compañía.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas. Madrid 20 Septiembre 1906.—El Secretario, J. Guillén Sol.

INTERES A TODOS

En el establecimiento de la venta 500 arrobas de carne de membrillo exquisita, al precio de 50 céntimos libra.

A más ofrece al público un gran surtido de almidones y repostería, al precio de 3 reales libra de 400 gramos.

No olvidar las señas: Calderería, esquina a la Cuesta de Marañón.

MUY IMPORTANTE

Para teñirse las Causas y que sea imposible conocerse que están teñidas, úsese como última perfección, el Aceite Vegetal Perfumado. No tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que si fuese cualquier otro aceite de tocador. Para evitar la Caivrie ó Caspa, se recomienda el Genier del Cabello; es infalible. Depósito en Granada. Zacatín 12. El Buco Tono.

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato.

Clases prácticas de Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles, Idiomas por el Método Alge.

No omitiendo gasto alguno, hemos contratado con el Director de la Escuela "The Alge School", el que sus profesores expliquen las clases nocturnas de Francés, Inglés y Alemán, al precio de 10 pesetas mensuales y clases diarias.

Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.

Sindicato de la "Agrícola Granadina,"

Se pone en conocimiento de los señores socios del mismo, que tienen a su disposición: ABONOS para toda clase de cultivos a base de fórmulas especiales.

Primeras materias para abonos: Superfosfato de cal de 18/20. Sulfato de amoníaco inglés de 24/25 de amoníaco. Sales de potasa de Stassfurt. Escorias Thomas de 18/20 marca "Estrella". Sulfato de hierro en polvo. Nitrate de sosa de 95 por 100 de pureza y 15/16 de ázoe.

LABORATORIO AGRICOLA para el análisis de tierras, guanos y primeras materias. OFICINAS Y DEPOSITO CENTRAL EN GRANADA. Plaza de la Universidad, n.º 2. DEPOSITO EN SANTAFE para servir los pedidos a los señores socios de los pueblos inmediatos.

ACADEMIA DE ARTEAGA

FUNDADA EN 1893

Enriqueta Lozano, 11-2.º (La entrada por la Cuesta de Aixá, número 4

Preparación para carreras especiales

En 1.º de Septiembre se abren las clases para el curso de 1905 a 1906.

# Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

## Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas. 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

### Cementos y legítima Cal Teil

Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella)  
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

### CORRES Y LÓPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)

Cemento.—Grapier gris y blanco,	marca	LAFARGE.
Id. Artificial,	id.	VICAT.
Id. Natural extra,	id.	CASTOR.
Id. id. 1.ª	id.	MOUETTE.
Id. Especial para la interperie,	id.	MEDITERRÁNEO.
Id. Valentine superior.	id.	
Id. Romano (rápido)	id.	ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden. Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes. Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16-Calle Real de San Lázaro-16



**INHALADOR MICROBICIDA**  
El mejor mas racional y comodo tratamiento para la mas pronta curacion de las enfermedades agudas y crónicas del aparato respiratorio.

Catarros pulmonares, bronquitis, asma, gripe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipiente, etc. De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y en particular en la de  
**D. JUSTO ORTIZ PUJAZON.—San Jerónimo, 13**  
Depósito general: DR. PRECIOSO.—Murcia.

**PAPEL PARA ENVOLVER**  
Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

### INTERESA

á todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BAILLORÍ, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmero gusto, prontitud y economía, advirtiendo á su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen á plazos que al contado.

**NO OLVIDAR LAS SEÑAS**  
San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

### FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

DE  
**D. Miguel González Perales.—Granada**  
Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosis-métrica. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminums. Brochas. Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

**PRECIOS ECONOMICOS**  
Eivira (plaza de San Gil, núm. 10)

### TRASPASO

Se hace de una acreditada tienda de comestibles en sitio céntrico. En la Administración de este periódico darán razón.

### AMA DE CRÍA

Mariana Sales Rodríguez, de diez y siete años de edad, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón. Taja del Mar Almuñécar.

### ALMONEDA

Se hace de varios muebles y de una máquina de coser y bordar, sistema "Singer", por ausentarse sus dueños. Cuesta de Gómez, 21, todos los días de tres á seis.

### M. Romillos Ruy

Calle de Cuenca, 5  
GRANADA

Construtor de Organos y Armonios, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coil, de Paris, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Unica casa constructora, con cajas especiales para los sonidos. Se componen y afinan pianos.

### LA PRENSA

Sociedad anónima  
CARMEN, 18, 1.º  
TELÉFONO 128  
La más céntrica de Madrid. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

### AGUAS MINERO-MEDICINALES

### de la colonia LA ALISEDA

Provincia de Jaén  
Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros.  
Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de "San José", Manantial de "La Salud".  
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.  
Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, artemias renales, anemias, linfatis-mo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

### Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de vientos del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; aire balsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del efecto sanador que tanto alegra el espíritu del enfermo.  
La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus nobles aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Ana (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las Cámaras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café.—Duchas eléctricas. Pulverizaciones e Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Carrero diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

### La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CALLE DE OLÓZAGA, 1.ª MADRID  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
41 años de existencia

### Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

### En Alemania confían á los Españoles.

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.  
Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna. Muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jmelos y millares artículos más.  
Escriba Vd. á la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Fauser**  
Berlin S.W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo, recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

### CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:  
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

**Sucursales:**  
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23  
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

# La Confianza

Reyes Católicos, 36  
Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

### NOTA DE PRECIOS

A 20	céntimos vara,	preciosas franelas para vestidos.
" 35	"	franelas, de buena calidad, para camisas.
" 40	"	bonitos armures negros para vestidos.
" 70	"	pañetes, con bonitas cenefas, para camillas.
" 75	"	piqués, con pelo, en bonitos dibujos.
" 75	"	paños, pura lana, colores lisos para vestidos.
" 1	pesetas	terciopelos para adornos y blusas.
" 1,10	"	yutes de gran calidad y bonitos dibujos.
" 1,50	"	panas, de buena calidad, para pantalón.
" 5	"	astrakanes negros con siete cuartas de ancho.
" 2	"	terciopelos, en todos colores, para embozos.
" 1,50	"	cortes, para pantalón, todo lana.
" 3,50	"	cortes, para trajes, de abrigo y lana pura.
" 1,25	"	camisetas afelpadas para caballero.
" 1,50	"	esclavinas punto lana y pelo cabra.
" 3,50	"	paraguas, de buena calidad, con bastón de hierro.
" 10	"	gabanes de abrigo y capas, para señora.
" 19	"	pellislas, con astrakán, para caballero, (las que valen á 30 pesetas).
" 5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
" 60	"	cubre-corsés, en todos colores, para señora.
" 15	"	par, calcetines crudos para caballero.
" 15	"	par, medias negras para señora.
Gran surtido	"	en paños azules, para capas de caballero.
Gran surtido	"	en géneros, para trajes de caballero.
Gran surtido	"	en géneros, para gabanes de caballero.
Gran surtido	"	en géneros de punto, de todas clases.
Gran surtido	"	en abrigos, de todas formas, para señora.
Gran surtido	"	en capas, de buena confección para caballero.
Gran surtido	"	en lanas y paños para vestidos de señora.
Gran surtido	"	en yutes de todas clases.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos muy baratos. Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardedús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas. Visítad este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 36 LA CONFIANZA Precio fijo

# Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 38

### Historia

### Gil Blas de Santillana

por LESAGE

### CAPÍTULO V

Conversación secreta que tuvo Gil Blas con Navarro, y primera cosa en que le ocupó el conde de Olivares.

Apenas vi á José, cuando le dije agitado que tenía muchas cosas que comunicarle. Llevo á un sitio retirado, donde, habiéndole enterado de lo ocurrido, le pregunté qué le parecía lo que le acababa de decir. Parecióme, respondió, que estais en visperas de una gran fortuna: todo se os presenta propicio. Agradad al primer ministro, y, lo que no dejará de servir de algo, yo me hallo bastante enterado para poder hacerlos el mismo servicio que os hizo mi tío Melchor de la Ronda cuando entrásteis en el palacio del arzobispo de Granada.

da. Aquel os ahorró el trabajo de estudiar el genio del prelado y de sus principales familiares, manifestándoles el carácter de cada uno; yo, á ejemplo suyo, quiero daros á conocer cuál es el del conde, el de la condesa su mujer, y el de doña María de Guzmán, su hija única.  
El ministro tiene talento perspicaz, profundo y á propósito para formar grandes proyectos. Se precia de hombre universal porque tiene una somería idea de todas las ciencias, y se cree capaz de decidir en todo. Se imagina ser jurisconsulto consumado, gran capitán, y político de los más sagaces. Añada V. á eso que está encaprichado en su parecer, que quiere que prevalezca sobre el de los demás; y esto sólo porque no se juzga que se gobierna por dictamen de otro; defecto que, hablando entre los dos, puede producir funestas consecuencias en gravísimo perjuicio de la monarquía. Brilla en el consejo por cierta elocuencia natural; y escribiría tan elegantemente como habla, si no afectara, para dar dignidad á su estilo, el hacerle oscuro y muy estudiado: tiene pensamientos extravagantes, es caprichoso y fantástico. Este es el retrato de su entendimiento: vea V. ahora el de su corazón. Es generoso y buen amigo; se le acusa

de vengativo, pero ¡cuán pocos son los que dejan de serlo viéndose con igual poder y en tanta elevación! También le motejan de ingrato porque hizo desterrar al duque de Uceda y á Fray Luis de Aliaga, á quienes debía grandes favores; más eso puede perdonarsele, porque el deseo de ser primer ministro dispensa de ser agradecido.  
Doña Inés de Zúñiga y Velasco, condesa de Olivares, prosiguió José, es señora en quien no advierto otra tacha que la de vender, á peso de oro las gracias que por su intercesión se consiguen. Doña María de Guzmán (hoy día el partido mejor y más venturoso de toda España) es una señorita completa, y el ídolo de su padre. Con arreglo á estas luces que os doy, podreis arreglar vuestra conducta. Haced mucho la corte á estas dos señoras, mostraos más adicto al conde de Olivares que lo fuisteis al duque de Lerma antes de vuestro viaje á Segovia, y llegareis á ser señor insignificante y poderoso.  
También os aconsejo que no dejéis de visitar de cuando en cuando á mi amo don Baltasar: es verdad que no necesitareis de él para vuestros ascensos, más con todo siempre convendrá tenerle propicio. Al presente os estima, y le merecis buen concep-

to; procurad conservaros en su amistad, porque en la ocasión os podrá servir. Pero como tío y sobrino, repíque yo á Navarro, gobiernan el Estado, quién sabe si con el tiempo no se originarán entre los dos algunos celillos? No hay que temer, me respondió, porque reina entre ambos estrechísima unión. Sin don Baltasar nunca hubiera sido primer ministro el conde de Olivares; porque después de la muerte de Felipe III todos los amigos y partidarios de la casa de Sandoval se dividieron unos á favor del cardenal, y otros al de su hijo; pero mi amo, el más perspicaz de todos los cortesanos, y el conde, que no es menos sagaz que él, frustraron todas sus medidas, y las tomaron por su parte tan ajustadas para asegurarse en este puesto, que al fin dejaron burlados á todos sus competidores. Nombrado primer ministro el conde de Olivares, repartió el ministerio con su tío don Baltasar, dando á este el encargo de los negocios exteriores, y reservando para sí el de los interiores: de suerte que, estrechando por este medio los vínculos de la amistad que deben naturalmente unir á las personas de una misma sangre, estos dos señores, independientes uno de otro, viven en una armonía que me parece inalterable.

Esta fué la conversación que tuve con José, de la cual me prometí sacar buen partido. Después pasé á dar las gracias al señor don Baltasar de lo mucho que se había interesado por mí. Respondiome con el mayor agrado que aprovecharía gustoso todas las ocasiones que se le proporcionasen de servirme, y que celebraba infinito verme igualmente contento y satisfecho de su sobrino, á quien me aseguró volvería á hablar á favor mio, aunque no sea más, añadido, que para que conozcais cuán presente tengo en mi corazón todos vuestros intereses, y al mismo tiempo atendais que en lugar de un protector habeis adquirido dos: tan á pechos había tomado el favorecerme el señor don Baltasar en atención á los buenos oficios de Navarro.  
Desde aquella misma noche dejé mi posada de caballeros para ir á vivir en casa del primer ministro, donde cené con Escipión en mi aposento, en el cual fuimos servidos por criados de la misma casa; quienes durante la cena, mientras nosotros afectábamos una gravedad severa, tal vez reían entre sí del respeto que se les había mandado nos guardasen.  
Apenas levantaron la mesa se retiraron, y mi secretario, dejando de reprimirse, me dijo mil locuras que su

buen humor y sus lisojeras esperanzas le surgieron. Por lo que á mi toca, aunque estaba embelesado por la brillante situación en que comenzaba á verme, aún no sentía en mi interior ninguna disposición á quejarme deslumbrado de ella, y así, luego que me acosté, me quedé dormido tranquilamente, sin entregar mi imaginación á las ideas risueñas que podían ocuparla; en vez de que Escipión durmió poco, pues pasó la mitad de la noche atesorando para casar á su hija Serafina.  
No bien me había acabado de vestir el día siguiente, cuando vinieron á llamarme de parte del conde. Fui inmediatamente á ver á S. E., el cual me dijo: Ea, Santillana, veamos algo de lo que sabes hacer; tu me has dicho que el duque de Lerma te encargaba algunas memorias para que se las redactases: yo tengo una que destino para prueba de tu capacidad, y de cuyo objeto voy á enterarte. Se trata de componer una obra que disponga al público en favor de mi ministerio. Ya he hecho correr secretamente la voz de que he encontrado los negocios en gran desorden, y es menester ahora manifestar á los ojos de la corte y del público la triste situación á que se halla reducida la monarquía. Conviene presentar yo